

LA TÍA PEPA «LA GALLA» CURANDERA QUE SE LAS DABA DE SANTA PORQUE CURABA TODOS LOS MALES DEL CUERPO CON SU MEDALLA PORTENTO

ANTONIO MARTÍNEZ CEREZO

Resumen:

En mayo de 1864, saltó a la prensa la noticia de la aparición en Beniel de una curandera que se hacía pasar por santa, con poder para curar todos los males del cuerpo con su medalla portentosa. En junio siguiente, fue anatematizada por el obispo de Orihuela, quedando la superchería desmontada a ojos de la Iglesia.

De cuanto ha dado de sí el tema de la supuesta santa curandera conocida como la tía Pepa la Galla trata este ensayo, que recoge todo el material accesible publicado hasta la fecha; incluido su nombre de pila y apellidos, vida, obra y otras circunstancias.

Alimentada por la tradición oral, la memoria del fantástico suceso pervive en la remozada ermita de La Basca (Beniel). Donde se venera la Virgen de la Medalla. Así nombrada porque luce al cuello, colgando de una cinta en calidad de reliquia, la medalla con la efigie de la Virgen del Amor Hermoso utilizada por la tía Pepa la Galla para la supuesta cura milagrosa de los males incurables.

Palabras clave:

Curandera, santería, santa de Beniel, tía Pepa la Galla, ermita de La Basca, medalla milagrosa, Virgen de la Medalla (o Virgen del Amor Hermoso), censura episcopal, anatema, Martínez Tornel, romance.

Abstract:

In May 1864, the press announced the news of the appearance in Beniel village of a healer woman who pretended to be a saint, because she was able to cure all the ills of the body with his holy medal. The following June, she was anathematized by the Bishop of Orihuela, being her trickery unmasked in the eyes of the Church.

From what has given out the subject of false saint woman known as "tía Pepa la Galla", this doctoral essay includes all published material accessible to date, with her first name and surname, life, work and other circumstances.

Thanks to oral tradition, memory survives in the restored chapel of La Basca (Beniel). Little place where is venerated Virgen de la Medalla. So named because she has at the neck, hanging from a ribbon, as a relic, a medal with the image of Virgen del Amor Hermoso, used by "tía Pepa la Galla" for the supposed miracle cure of incurable diseases.

Key words:

Sainthood, quackery, healer woman, Beniel village, Tía Pepa la Galla, Virgen de la Medalla chapel, Miraculous medal, Virgin of the Medal (or Virgin of Beautiful Love), episcopal censure, anathema, Martínez Tornel, poesy.

I

UN SUCESO FUGAZMENTE NOTICIABLE

1. En las postrimerías del reinado isabelino (1833-1868), se documenta la aparición, en la villa de Beniel, de una curandera¹ popularmente conocida como «la Tía Pepa la Galla». Huertana pobre, vieja e inculta que se las daba de santa² siendo como tal reconocida por el supersticioso pueblo llano al extenderse de la noche a la mañana, como una mancha de aceite, por todos los lugares del contorno interprovincial (Murcia y Alicante)³, la sorprendente especie de que curaba todo tipo de males del cuerpo, por incurables que fueran, con una milagrosa medalla de la Virgen del Amor Hermoso⁴ que la retranca local no tardó en calificar como «medalla portento».

Cabe pensar que la curandera que se las daba de santa, de verdadera santa, naciera con el siglo XIX⁵, en la villa de Beniel o alrededores, tal vez en La Basca, junto a cuya maltrecha ermita⁶ se adosaba la frágil barraca de suelo de tierra roya⁷ donde practicaba sus sorprendentes artes curativas, rayanas en mágicas.

Aventurar que la mujer, de avanzada edad, fuera sexagenaria no es dislate. Pues se describe como vieja, mujer vieja, una vieja, al relatarse los supuestos hechos mila-

¹ En Murcia, *sanaora*; mujer que cura las peplas y malencias con artes no convencionales.

² *La Discusión*. Madrid, 13-5-1864, pág. 3, c. 5.

³ Beniel, término municipal murciano lindante con la zona alicantina de la Vega Baja.

⁴ *La España*. Madrid, 8-6-1864, pág. 4, c. 3.

⁵ Nacida entre 1800-1810, andaría entre los sesenta y cuatro y los cincuenta y cuatro años.

⁶ Construida por los propios lugareños, muy posiblemente con atobas.

⁷ El suelo de las barracas solía ser de tierra de bancal compactada a pisón. El cual, a fuerza de fregarlo con agua de acequia y polvos de almagra, acababa tomando una coloración rojiza (roya).

grosos por ella protagonizados. De ahí que a su apelativo familiar (*Pepa* por Josefa) se antepusiera el calificativo «tía». Tratamiento que, según el *DRAE*, se otorga, en los lugares, a la mujer casada o entrada en edad⁸.

En cuanto a su estado civil nada ha transcendido. Lo que impide saber si era soltera, casada, viuda, separada o arrejuntada, y si dejó, o no, prole. Pero el patrón para estos casos invita a pensar en una mujer solitaria (sola en su soledad) y de lamentable aspecto⁹. Y que, como tal, viviera (por fuerza o grado) apartada del mundanal ruido y sin amor reconocido en la barraca huertana adosada a la ermita, que muy probablemente ella se ocupara de cuidar como santera¹⁰.

2. La insólita noticia de los fantásticos poderes sobrenaturales que la mujer se jactaba de ejercer con su medalla portento sorprendió a propios y extraños. Pero, en verdad, el asunto de la milagrosa curandera acaso no fuera en aquel entonces más allá de un deslumbramiento, un hecho llamativo pero intrascendente, de menor repercusión pública y al punto descalificado con feos, burlas y chirigotas por los espíritus más cultivados y exigentes, quienes frecuentaban casinos, leían prensa y fatigaban libros.

Sólo así se justifica que de tema tan mollar no hayan transcendido testimonios contemporáneos de mayor fuste y reconocida autoridad¹¹. Para la prensa al menos (que ésta sí se ocupó puntualmente del asunto) el foco de atención duró lo que un fogonazo¹², apenas un mes. La fugaz estrella de la santa de Beniel se eclipsó con la misma celeridad con que saltó a las páginas de los periódicos, locales y nacionales. Como más adelante y con todo lujo de detalles se analiza, la prensa coincidió en no prestar a la noticia llegada a las redacciones en forma de condena, denuncia, aviso o advertencia más atención que la imprescindible: mínimo espacio, plena objetividad y suma cautela.

Las hemerotecas por mí consultadas¹³ revelan que la presencia en la prensa madrileña del noticiable asunto fue, por demás, meteórica. La primera noticia sobre la santera de Beniel la publica el periódico *La Discusión* el 13 de mayo de 1864 y ya el 8 de junio siguiente *La España* anuncia que ésta ha sido objeto de radical censura

⁸ Su equivalente en la ciudad habría sido *señá Pepa*.

⁹ Persona dejada, que ni se lava ni peina ni cuida el aspecto físico.

¹⁰ Por extensión, sacristana.

¹¹ El más capacitado habría sido Miguel Rubio Arróniz, autor de *El carnaval de Murcia en el año 1854*. Murcia, Imprenta de Rafael Vivanco, 1858.

¹² Todo se reduce a lo expuesto por la prensa. Lo que impide precisar, en términos más extensivos, la verdadera repercusión que el asunto tuvo en Murcia y comarca.

¹³ Agradezco la incondicional ayuda recibida de Francisco Martínez Martínez, periodista e investigador murciano en la Biblioteca Nacional, Madrid, quien ha confirmado mis principales «rebuscos» y aportado al ramillete otros muy relevantes.

eclesiástica por parte del obispo de Orihuela. Prelado que, con suma presteza, pulso firme y ejemplar rigor, la anatematiza¹⁴. De manera que sanseacabó.

Extraña mucho, sin embargo, que fuera este obispo, y no el de Cartagena¹⁵, quien tomara cartas en el asunto, desenmascarara a la falsaria y cortara por lo sano. Lo que, hilando fino, sólo cabría achacarlo a la mayor proximidad de Beniel a Orihuela que a Murcia, siete y quince kilómetros, respectivamente. De suerte tal que el fanatismo es muy probable que estuviera cundiendo con mayor intensidad entre los huertanos alicantinos de la vega baja del Segura que entre los murcianos.

A la sazón, el titular del obispado oriolano era don Pedro M^a Cubero López de Padilla (1859-1881). Y el del obispado cartagenero, don Francisco Landeira Sevilla (1861-1874)¹⁶. Siendo ambos prelados muy activos, es de suponer que su celo pastoral hubiera sido parigualmente excitado al tener noticias de lo que estaba sucediendo en la cercana villa de Beniel. Un escándalo sin paliativos. Y siendo así, lo esperable hoy en día sería que en los archivos de ambos obispados (tan herméticos e inaccesibles) se conservaran documentos de época previniendo contra la superchería.

Si la anatematizada fue obligada por la autoridad civil a cesar en su actividad y recluida en un asilo o casa de caridad, como insistentemente se solicitaba por la gente más leída, o si se hizo la vista gorda, permitiéndole que continuara ejerciendo de curandera sin más y a secas, es una incógnita. Tampoco ha trascendido cuándo, dónde y cómo murió. Antes de 1875, seguro. Pues, en este año, el escritor y periodista José Martínez Tornel promociona su coleccionable «Romances murcianos». Que, en el bloque «Errores populares», incluye el romance titulado «La tía Pepa “la Gaya”»¹⁷, cuyo nostálgico tono sugiere que la romanceada ya había pasado a mejor vida.

Óbito que, en 1878, Rodolfo Carles confirma a todo efecto en el capítulo «la que mira» de su más reconocida obra literaria¹⁸.

3. Con las contundentes pruebas periodísticas por mí obtenidas, justo y necesario es ya que «la santa de Beniel», con sus luces y sombras, certezas y dudas, quede en la pequeña gran historia local convenientemente identificada:

Josefa Martínez Requena (según *La Iberia*)

Josefa Melgarejo (a) la Galla (según *La España*)

¹⁴ Excomulgada por la iglesia y desacreditada para los creyentes.

¹⁵ Martínez Tornel atribuye al obispo de Murcia el anatema contra la santa.

¹⁶ Obispo muy cercano al pueblo. En *La Paz de Murcia* figuran publicadas varias cartas pastorales suyas. Ninguna de las cuales refiere el tema aquí tratado. Al ser de fechas posteriores es muy posible que para entonces la curandera que se las daba de santa ya hubiera fallecido.

¹⁷ Tradicionalmente se cita como publicado en 1880. Fecha errónea que, aquí, se corrige.

¹⁸ Rodolfo Carles, *Doce murcianos importantes*. Bocetos del natural. El Álbum, Murcia, 1878.

Los restantes datos de su filiación (origen, familia, estado civil, lugar, fechas de nacimiento y muerte, etc.) tal vez puedan satisfactoriamente completarse consultando los libros parroquiales, los padrones de población y los archivos episcopales y municipales; sentando con todo ello las bases para un estudio historiográfico más detenido sobre tan peculiar personaje de la santería decimonónica murciana.

4. En términos periodísticos, el valor acotador de aducidas dos fechas (15 de mayo y 8 de junio de 1864) delimita el trecho temporal del noticiable suceso fugaz, su episódica permanencia en la prensa escrita del momento.

Empero, de pura lógica es que antes, mucho antes, de que el suceso saltara a los periódicos (un episodio de curanderismo local con repercusión nacional) la tía Pepa la Galla hubiera estado impunemente ejerciendo de curandera hasta que el asunto alcanzó niveles de intolerable escándalo. Igualmente y, si no fue recluida o sometida a vigilancia, nada tendría de extraño que, pese a la condena eclesiástica y la oposición de los más recalcitrantes, hubiera seguido ejerciendo (francamente o de tapadillo) sus milagrosas artes curativas (requerida por crédulos desahuciados) hasta el fin de sus días.

Lo cierto es que fuera de estas fechas nada más se encuentra en la prensa. Por lo visto, tras lanzar contra ella el anatema el globo informativo se desinfló.

Pasó su tiempo. Mas su memoria quedó impresa en la memoria de la gente, manteniéndose viva hasta la fecha.

Imperdurable, en la ermita de la Virgen de la Medalla, también llamada de la Virgen del Amor Hermoso, en La Basca, Beniel. Y aportando gran paz interior y consuelo espiritual a enfermos y agonizantes la milagrosa medalla; que, en su festividad, se procesiona por los lugareños con honores de reliquia¹⁹.

II

ECO EN LA PRENSA MADRILEÑA

1. Nuevas sobre «la santa de Beniel» llegan a la capital del reino en la primera quincena de mayo del año 1864. A lo que parece, todos los remitentes son espontáneos, fuentes anónimas que se animan a contar a la prensa madrileña lo que está ocurriendo en su demarcación, en el convencimiento de que se trata de una incali-

¹⁹ Fama es que, en el lecho de muerte, nada sirve de mayor consuelo a los vecinos de La Basca que saber en su casa la medalla milagrosa, tenida por santa reliquia, que besan con verdadera unción.

ficable e intolerable superchería. Algo impropio del esclarecido tiempo que corre²⁰. Una afrenta para el sentido común. Un escándalo²¹.

Sin perjuicio de que otros medios matritenses del momento pudieran haberse hecho eco del asunto, seguidamente incluyo (con ortografía y puntuación actualizadas) cuanto llevo recopilado hasta la fecha. Que no es poco.

2. La primera reseña periodística refiere una información que se dice previamente enviada a un diario vicalvarista²², que el medio receptor se limita a publicar entre la demás información de la jornada, no otorgándole la consideración de noticia de máximo interés o especial transcendencia. Una más.

- *La Discusión*. Año VIII, nº 2.574. Madrid, viernes, 13-5-1864, pág. 3, c. 5:

CORREO DE PROVINCIAS.

Escriben de Orihuela a un diario vicalvarista que en la villa de Beniel se ha presentado una santa, según confesión propia, con una medalla que hace toda clase de milagros.

Para visitarla y recibir sus favores acuden de todos los pueblos del contorno quienes padecen enfermedades crónicas, y la colman de ofrendas que, según añade la persona que nos comunica esta noticia, se reparten entre la santa y un clérigo; la parte de éste se dedica á la construcción de una capilla para conservar la medalla.

La santa que es una pobre labriega se llama la tía Pepa la Galla.

Este suceso es objeto de todas las conversaciones y de no pocos comentarios que omitimos, limitándonos a dar la noticia tal como nos la cuentan.

Se creía que, a más de la mitad del siglo XIX, habían concluido ya todas las embaucadoras; pero ahora vemos que todavía anda por esos mundos Pepa la Galla y otras que no son Pepas, a las que las autoridades, tanto eclesiásticas como civiles, deberían colocar en sitio en que no les diese ganas de ejercer sus malas artes.

En Beniel, se presenta «una santa». De manera que podría ser foránea. La cual se las da de santa, muy segura de su condición. Por todo crédito exhibe una medalla

²⁰ La superstición era el último recurso al que ante cada nuevo rebrote de mortífera epidemia los enfermos podían agarrarse. El cólera de 1865 causó, en Murcia, nada menos que 5.500 muertos.

²¹ Tan irracional pueden antojársenos hoy las rogativas *ad petendam pluviam* (auspiciadas por la iglesia) como el curanderismo de los males incurables por mor de una medalla supuestamente milagrosa.

²² «Vicalvarada, pronunciamiento militar protagonizado principalmente por el general Leopoldo O'Donnell en 1854, en la población madrileña de Vicalvaro, y que poco después dio origen al Bienio Progresista (1854-1856). No sé a qué diario vicalvarista puede referirse *La Discusión*, que en ese momento está situada en el ala más izquierdista del Partido Demócrata, y O'Donnell acaba de dejar la Unión Liberal (el partido que había fundado para unir a moderados y progresistas)». Comunicación de Francisco Martínez Martínez, a quien agradezco tan valiosa precisión.

que, según confesión propia, hace todo tipo de milagros. Ocasión habrá de ver que era una medalla con la efigie de la Virgen del Amor Hermoso²³.

Atraídos por la buena nueva, acuden a ella vecinos de las cercanías, ávidos de recibir los favores que el cielo otorga por su mediación. En calidad de intercesora recibe a los necesitados que requieren sus favores. Los más crédulos (necesidad obligada) son quienes sufren enfermedades crónicas, males incurables. Fiados en la segura salvación que la santa curandera milagrosamente otorga, la colman de ofrendas. Que, a partes iguales, se reparten entre ella y un clérigo (¡con la iglesia hemos topado!). El plan está bien concebido. La parte del clérigo persigue un fin parroquial: pagar la construcción de una iglesia para conservar la medalla milagrosa. Salve.

El diario madrileño evita extenderse en especulaciones. Pero, fiel a sus lectores, emite un juicio de valor condenatorio. La santera es una embaucadora.

3. Dos días más tarde, *El Museo Universal*, en «noticias de la semana», incluye un comentario de Nemesio Fernández Cuesta. Éste sitúa los hechos en la provincia de Orihuela (sic), y no en la villa de Beniel (Murcia), curiosamente considera que Pepa la Galla (así la nombra) es una mujer joven. Porque si fuera una mujer vieja no sería una santa, sino una diablesa (bruja). También sin paliativos, descalifica el hecho.

- *El Museo Universal*. Año VIII, Núm. 20. Madrid, 15-5-1864. págs. 1-2:

Los periódicos hablan de una santa llamada Pepa la Galla, que dicen ha aparecido en un pueblo de la provincia de Orihuela. Esta santa es una joven, y creemos que no podía menos de serlo. Regla general: no hay vieja que de repente pueda hacerse santa. Si alguna vieja tiene esta cualidad, es que la ha adquirido en la juventud. Pasada la juventud, las viejas son más bien diablos que otra cosa: sea esto dicho sin atender a las que habiendo sido santas en sus verdes y floridos años han conservado este don para la vejez. Pues como íbamos diciendo, Pepa la Galla, con una medalla milagrosa que posee²⁴, cuentan que cura enfermedades crónicas, da vista a los que no la tienen, endereza las piernas de los que caminan torcidos, pone en su lugar los miembros dislocados²⁵ y hace tales prodigios que su casa es como templo en días de jubileo y llueven ofrendas sobre ella que es una bendición²⁶. Añaden los que dan estas noticias que se ha pensado en construir una iglesia, donde colocar la medalla, con el producto de las ofrendas²⁷.

²³ Da nombre a la imagen conocida como Virgen de la Medalla o Virgen del Amor Hermoso, que se venera en la ermita de La Basca, Beniel, y se saca en procesión en el día de su festividad.

²⁴ Confirma, a todo efecto, el uso de la medalla milagrosa o medalla portento.

²⁵ Esperpénticos poderes. Cura lo imposible, lo que nadie cura.

²⁶ La gente va a ella en peregrinación. La superstición ha hecho mella en la gente campesina.

²⁷ Ermita de la Virgen de la Medalla, La Basca, Beniel. Remozada en nuestro tiempo.

Durillo se nos hace creer en todo esto. Pero al fin los periódicos lo cuentan. Y tal como lo cuentan, lo referimos nosotros, fieles e imparciales cronistas, sin omitir más que una peculiaridad poco interesante, y es que Pepa la Galla tiene un director espiritual que es un clérigo de las cercanías²⁸. Esto, como se ve importa poco, y por eso lo hemos pasado en silencio. Lo importante es que la Pepa posea la medalla maravillosa y que cure. Y curará ciertas enfermedades. ¿Quién lo duda? La fe hace prodigios. Y cuando un hombre cree firmemente que va a curarse por intervención del cielo, se sale al fin con la suya, si en su enfermedad tiene alguna influencia la imaginación y el sistema nervioso²⁹.

Muy ilustrativo de la santería popular española es el delicado dibujo que precede al texto, un impagable documento de época que injusto sería no reproducir.

4. Poco después, *La Iberia*, diario liberal fundado por Pedro Calvo Asensio informa, por partida doble, del suceso que tiene escandalizada a la gente sensata, la que no admite que le den gato por liebre. La primera noticia (información estricta) proviene de Murcia y la segunda de Alicante. El origen de ambas fuentes informativas es epistolar, de correspondientes espontáneos, no de corresponsales.

- *La Iberia*. Madrid, domingo, 22-5-1864, pág. 2, c 4-5:

OTRA MILAGRERA EN MURCIA

Nos dicen de Murcia el 14:

«Voy a dar a Vds. conocimiento de un suceso que tiene escandalizadas a las gentes sensatas.

Una mujer llamada Josefa Martínez, la Galla (porque se ocupa en capar esas aves)³⁰, vecina de Beniel, se da visos de santidad, diciendo cura cojos, ciegos, mancos, sordos, mudos y cuanto hay que curar en el mundo.

El cura de Beniel nada hace; las autoridades de aquí tampoco³¹; y si esto no se remedia, bien pronto todos los pueblos de esta provincia y la de Alicante invadirán la villa y llegará el caso de dejar en cueros á aquella mujer, arrancándole jirones del vestido como reliquias sagradas pues ya se ha comenzado a despojarla por los fanáticos, y dentro de poco no quedará sino el solar de su barraca, porque se llevarán hasta las pajas de la cubierta de su morada³².

²⁸ Nada gusta más a un cura que recoger limosnas para levantar un templo.

²⁹ La fe también sana. Más incluso que los bebedizos o los bálsamos de Fierabrás.

³⁰ Quesiqué murciano con retranca: Si la mujer del gallo es la galla ¿la mujer del pollo es?

³¹ Todos se vieron igualmente desbordados por el asunto.

³² El fanatismo se acentuaba con el paso de los días. Todos querían tener algo suyo, un mechón de cabello, un jirón de ropa, la cinta de una alpargata, tierra hollada por su pie, un trozo de la barraca...

Van infinitos carruajes de esta capital con enfermos, y aunque se ve que vuelven lo mismo que fueron, predomina tanto el fanatismo, que se asegura lo contrario, diciendo vuelven sanos y milagrosamente salvados³³.

Se dice que se ha pedido permiso para levantar una iglesia con los dones que darán todos a porfía en honor de la referida santa; y si se dejase explotar semejante mina, se reunirían incalculables fondos aprovechando el calor de los fanáticos que acuden en tropel de todas partes³⁴.

Se dice que el señor obispo de Orihuela³⁵, eclesiástico sabio y circunspecto, ha castigado a dos sacerdotes que fueron a que les curase Pepa la Galla³⁶.

Véase ahora el parte que el alcalde de Beniel ha dirigido a la autoridad superior de la provincia, quien se dice se ha contentado con elevarlo al Gobierno³⁷, en lugar de que, preventivamente se hubiese traído a la pretendida santa a esta capital, y haberla colocado en una casa de Beneficencia y hecho observar por ilustrados eclesiásticos, facultativos, celosos y sabios, y hasta por la autoridad misma, comandante de la Guardia civil y algún celoso alcalde.

He aquí el oficio que se dice redactado del alcalde:

“En esta villa hay una infeliz mujer virtuosa llamada Josefa Martínez Requena, que con la medalla milagrosa llamada de París³⁸, está haciendo mil curaciones prodigiosas a vista de todos y diciendo a los enfermos esta oracion: “*Oh María, sin pecado concebida, ruega por los que recurrimos á Vos. Amén*”³⁹. Y pasándole la reliquia, se han dado muchos y repetidos casos en que se han presentado baldados y otras infinitas enfermedades que sería difícil enumerar, e instantáneamente se ha puesto buenos de sus dolencias; con este motivo se presenta diariamente en este pueblo una concurrencia extraordinaria de forasteros, habiendo tenido que adoptar medidas serias, pedir la protección de la Guardia civil, y que se vigile mucho, supuesto que en una ermita que hay en la villa es donde está constituida aquella mujer para realizar las curaciones de los enfermos. Mas es tal la afluencia de gentes, que es posible llegue a poderse alterar el orden; por lo cual elevo a V. S. este parte por si considerase justo aumentar la fuerza o las medidas de precaución, sin haber dado antes cuenta de este suceso, pues que esta alcaldía

³³ No sólo va a verla la ignorante gente rural, también los capitalinos; todos poco menos que en romería.

³⁴ Confirma el fin propuesto: alzar una ermita donde depositar y venerar la medalla milagrosa.

³⁵ Todo apunta a que el obispo de Orihuela fue más beligerante en el asunto que el de Cartagena.

³⁶ Un sacerdote enfermo antes que sacerdote es un enfermo. Humano es que también él quiera salvarse.

³⁷ Si así fue, el escrito-oficio del pedáneo podría obrar en el Archivo Histórico Regional o en el Archivo Municipal, Murcia.

³⁸ Cabría pensar en una imagen de Notre Dâme de París.

³⁹ Aún hoy, los fieles elevan esta oración a la Virgen del Amor Hermoso.

quería convencerse de no ser una farsa, y este convencimiento es ya seguro por los muchos casos prodigiosos que a cada instante se están viendo y ocurriendo a mi vista, sin que referida mujer ¿pida? ni reciba nada. Por tanto V. S. resolverá, etc. Alcalde, **Antonio Martínez**”.

Este alcalde es un labrador, y carece de instrucción necesaria para su redacción. ¿Quién lo habrá redactado? ¿Con qué intención?»

Providencial fuente informativa. La más amplia disponible. Aporta el nombre y apellidos de la curandera: Josefa Martínez Requena, cuyo mote la Galla le viene porque se dedica a capar aves de corral. Ergo: su principal oficio, al que debe el apodo, es de *sexadora* o *capaora* de pollos. Prueba de la esperanza que suscita es que van a verla en carromatos, organizando viajes desde los pueblos limítrofes, ámbito interprovincial que afecta a la Vega Baja del Segura, Murcia y Alicante. Lo consabido en estos casos es que los cojos corran, los ciegos vean, los mudos hablen, los mancos desarrollen brazos, manos, dedos, uñas, etc. La obcecación es tal que «la santa» podría ser lastimada, porque los creyentes pugnan por llevarse jirones de su vestimenta.

El cura de Beniel no interviene, las autoridades miran para otro lado, la guardia civil espera órdenes, etc. Y, contra todo pronóstico, es el iletrado alcalde pedáneo quien se ve obligado a tomar cartas en el asunto. Si su escrito-oficio apareciera en algún archivo, su transcripción aclararía muchos extremos.

Adicionalmente, dicho medio inserta una carta dirigida a Sagasta. De la que, a efectos de este estudio, interesa destacar un solo párrafo.

- *Íbidem*, pág. 2, c 4-5:

CRÓNICA DE PROVINCIAS

Alicante 16 de mayo de 1864.

Señor don Práxedes Mateo Sagasta.

Mi estimado amigo:

(...)

El neo-catolicismo lleva adelante su propaganda embaucadora, haciendo de vez en cuando aparecer santos y milagros. En un pueblo no lejos de esta capital, han tenido lugar ciertos hechos que da vergüenza referirlos. Una vieja hace milagros a placer, curando a ciegos y tullidos con la sola aplicación de una medalla.

Son muchos los que han recobrado su salud por este sencillo medio; verdad es que solo reciben este auxilio los que a juicio de la santa poseen el don de la gracia.

(...)

Suyo afectísimo amigo,

M. J.

El firmante de la misiva, confeso liberal, achaca al neo-catolicismo imperante cuanto sucede en Beniel. Una vieja hace milagros a placer. Cura ciegos y tullidos con la sola aplicación de una medalla, etc. Con una sola condición, sin la cual no es posible merecer la imposible curación: estar en santa gracia, a bien con Dios. Pues, de lo contrario, no hay curación que valga, la medalla no obra milagros, no sana⁴⁰.

5. *El Clamor Público*, periódico del partido liberal, 25-5-1864), reproduce la información de *La Iberia* (13-5-1864). Descarto transcribirla por repetitiva.

6. Finalmente, en la primera quincena de junio se data la intervención del obispo de Orihuela, anatematizando a la santa en nombre de la Iglesia.

- *La España*. Madrid, miércoles, 8-6-1864, pág. 4, c. 3:

CENSURA EPISCOPAL

El reverendo obispo de Orihuela ha anatematizado con todo el rigor de la Iglesia, que no gusta de supersticiones ni de farsas, el ridículo engaño con que atraía las gentes una mujer de Beniel (Murcia), llamada Josefa Melgarejo⁴¹ (a) la Galla, que fingía milagrosas curaciones por medio de una medalla con la efigie de la Virgen del Amor Hermoso⁴², recibiendo en cambio cuantiosísimas limosnas. Obrando así los prelados, anticipándose a la autoridad civil para contener esos trascendentales escándalos, es como se acredita a los descreídos, tan abundantes en el día, que la ilustración de la Iglesia sabe distinguir perfectamente los milagros verdaderos de las miserables supercherías⁴³.

Surge aquí y así un apellido distinto: *Melgarejo* por Martínez Requena. Y una precisión muy a tener en cuenta: la medalla es de la Virgen del Amor Hermoso.

La que, hoy en día, lleva al cuello colgando de una cinta dicha imagen en calidad de reliquia. Y por la que asimismo también se nombra Virgen de la Medalla⁴⁴, con la cual la procesionan sus devotos, año tras año, alrededor de la ermita.

⁴⁰ Cabría, en esto, ver el interés del cura-asesor; que supedita la gracia de la sanación a la confesión.

⁴¹ Apellido muy común en la zona, sin duda más que Requena.

⁴² Único periódico que identifica la advocación de la medalla: Virgen del Amor Hermoso.

⁴³ No faltara quien legítimamente observe que la Iglesia es muy tolerante con las supersticiones propias (fe católica) y muy rígida con las ajenas (dislates paganos).

⁴⁴ Ermita de la Virgen de la Medalla. La Basca (Beniel).

III

JOCOSERIO REFLEJO EN LA PRENSA MURCIANA

1. En 1864, la ciudad de Murcia cuenta con un solo diario, *La Paz de Murcia* (1858-1895), y un dominical jocoserio, *El Sacamuelas* (1863-1871).

A *La Paz de Murcia* es improbable (prácticamente imposible) que le pasara desapercibido asunto tan singular. Pero los ejemplares del periodo concernido no se conservan⁴⁵. Hay, por tanto, una gran laguna documental que atañe a lo aquí tratado. Un paréntesis informativo insalvable, salvo que en otras hemerotecas pudieran hallarse ejemplares de *La Paz de Murcia* de los que carece Murcia⁴⁶.

Por descarte, sólo queda el dominical.

2. La mancheta de *El Sacamuelas* consiste en un expresivo grabado, dibujo a línea que sienta los reales de su chispeante línea editorial. Un sospechoso dentista con gorra-visera de militar en campaña extrayendo, con tenacillas de carpintero, una pieza dental a un confiado ciudadano que se somete a sus artes sin más ciencia que la infusa.

Siguen noticias serias tratadas jocosamente. Y noticias jocosas seriamente tratadas. Seriedad y jocosidad a gusto de la redacción para disfrute del confabulado lector, a quien no le amarga el dulce de una reparadora sonrisa dominical.

3. Fama es que los calvos son muy crédulos. ¿A quién podría, pues, interesarle más creer en el poder curativo de una medalla milagrosa que a un calvo? No hay calvo que no tenga fe en los crecepelos. Y hasta se cuenta de calvos tan optimistas que cuando van a la farmacia a buscar un frasco de un nuevo crecepelo del que se habla maravillas advierten al farmacéutico que se lo dé mediano porque no les gusta el pelo largo.

Con buen sentido del humor, *El Sacamuelas* recurre a dos calvos (que confían en lucir abundante cabellera) para abordar (en clave jocoseria) el tema de la santa curandera de Beniel. Lugar de ajetreada peregrinación, poco menos que obligada, para crédulos y curiosos, que van a ver lo que allí se cuece, si pan o torta.

• *El Sacamuelas*, año II, 2ª época, nº 4. Domingo, 22 de mayo de 1864, pág. 8, c. 2:

⁴⁵ «El Archivo municipal murciano, que guarda los ejemplares de *La Paz* no dispone de los correspondientes al periodo 1961-64» (Antonio Crespo, *La prensa periódica en la ciudad de Murcia (1706-1986)*. CAM. Murcia, 1986).

⁴⁶ Podría ser que algún número de *La Paz* hubiera en la caudalosa Hemeroteca municipal de Madrid (edificio Conde Duque). Pero los fondos no están digitalizados. Lo que para consultarlos se requiere mucho tiempo y grandes dosis de paciencia.

A un calvo que ha estado en Beniel, otro que no tiene pelo.

Amigo Antón: ¿Conque al fin has ido a Beniel?... ¡Quien lo creyera, Antón, con que has ido a que te pase la medalla la tía Pepa⁴⁷!

Escribiéndote estoy y no lo creo. Y no pienses que soy yo solo, pues cualquiera que te conozca, Antón de mi alma, de la misma manera que nos conocemos nosotros, no creerá que tú hayas creído que pasándote la medalla te saldría pelo.

La verdad, te digo. Yo, cuando me dijiste que ibas a Beniel, se me resistía el creerlo. Mas ya lo he sabido por un conducto seguro y esperaba verte sin calva para ir a que hicieran conmigo el mismo milagro.

Y dime, francamente, ¿te pasaron la medalla, o restregaste la calva sobre el suelo de la barraca de la tía Pepa o comiste tierra? Pues he oído decir que ahora hace los milagros la barraca, y que para ponerse bueno no hay como coger un puñado de tierra del piso de la barraca, echarla en un vaso de agua y bebérsela⁴⁸.

Quisiera que me dijese, aquí para entre los dos, a cual de esos tres procedimientos te sometieron⁴⁹. Porque hubiera sido cosa de desternillarse de risa verte con la calavera descubierta recibiendo los pases de la medalla o restregándola con fe contra el suelo.

Tampoco hubiera dejado de llamar la atención verte a ti, Antón, apurando un vaso de agua mezclada con tierra. ¡Antón! ¡Antón! Que esto le hubiera pasado a otro, tal cual; pero que te haya pasado a ti, que te ríes, como suelen decir, de un entierro, es cosa de risa.

Ahora bien, lo que a ti te haya pasado, nadie lo sabe mejor que tú. Dime, pues, fuera de broma, que me aconsejas; con la mano puesta en la calva. ¿Podré ir a Beniel a que me hagan salir pelo en la calva?

Tu amigo, sin pelo.

Las noticias procedentes de Beniel son tan esperanzadoras que hasta los más remisos acaban creyendo que sus males podrían tener remedio si se ponen en manos de la santa. Por demás gráfica es la imagen de la medalla de la tía Pepa aplicada a la monda cabeza del calvo, recorriéndole con ella la pelona testa. Pero, a lo que se dice, no sólo la medalla obra milagros. Éstos también los procura el suelo de la barraca, la pura tierra del piso de la barraca. Llevado el asunto al máximo grado del paroxismo se asegura que no falta quien restriega por el suelo el miembro herido o que transporta su fe al punto de arañar un puñado de tierra (hollada por el santo pie

⁴⁷ Frase hecha, convertida en consigna: 'que te pase la medalla la tía Pepa'.

⁴⁸ Aterra pensar que la superstición hubiera alcanzado un grado tan demencial, rayano en pura histeria.

⁴⁹ Tres eran las fórmulas posibles: a) que la santa pasara la medalla milagrosa por el mal para curarlo, b) que se restregara el miembro herido por el suelo de la barraca, c) que se vertiera tierra del suelo de la barraca en un vaso de agua y se bebiera de un trago.

de la santa) y la pone en un vaso con agua y la apura hasta las heces, cual infalible curalotodo.

Entre calvos anda el juego. El que no ha ido a Beniel pide al que sí ha ido que se ponga la mano sobre la calva (a guisa de corazón) y le informe si también él puede albergar esperanzas de que le crezca pelo en la cabeza si decide ir, como todos fervorosamente van, a la villa de Beniel, a confiarse a la santa.

4. A vuelta de correo, llega el repunte. El enredo está servido. Lo cual agradece mucho el lector de un medio jocoserio, que se polemice editorialmente. Lo que, dicho sea de paso, ayuda al semanario a crecer. O cuando menos: a no cerrar.

• *El Sacamuelas*, año II, 2ª época, nº 5. Domingo, 29 de mayo de 1864, pág. 8, c. 2:

El calvo que ha estado en Beniel, al otro que no tiene pelo

Mi querido amigo sin pelo: es una soberana desgracia el que en la época actual todo se tergiverse y que hasta los actos más sencillos se les imprima una tendencia que no tienen.

El simple hecho de haber estado en Beniel, te ha dado motivo a creer que yo, es decir, el padre de la burla, he ido para que la tía Pepa (la milagrosa) me pasase la medalla por la cabeza a ver si nuevamente me salía pelo.

Pues te engañas de medio a medio: es cierto que fui; pero lejos de llevarme el fin que presumes, no me condujo otro objeto que el pasar un día de broma, y ver a tanto pobre crédulo volverse con las mismas pejugueras.

Y cuenta que al decir esto no es porque dude de la verdad de los milagros; pero sí me reí siempre de los de la buena de la tía Pepa, a quien el vulgo ha querido llevar al cielo antes de tiempo⁵⁰.

Dicho esto, natural es que alcances que no he tenido necesidad de someterme a ninguno de los procedimientos que en la tuya me apuntas, por lo cual, mi cabeza sigue en el mismo estado en que estaba, es decir, calva.

Pero como de tu carta se colige que tú no le harías asco a cualquier medio que te diese lo que no tienes, es decir, pelo, voy a enseñarte donde vive quien fácilmente obrará en tu cabeza una metamorfosis rápida y que te ponga tanto pelo como cuentan que tenías cuando eras un angelito. (¡Ojalá que hoy lo fueras todavía...!)

En la calle del Príncipe Alfonso núm. 20, habita la segunda Providencia en la tierra para las cabezas⁵¹. Ve allí, dile sin rubor tu fallo, consúltale tu cuita, muéstrale tu despejada frente, pondera la necesidad que te induce a ponerte lo que Dios y la

⁵⁰ Descátese que el texto aluda a su muerte, pues en otros pasajes la da por muy activa. Lo que viene a decir es que el pueblo llano le ha otorgado la santidad prematuramente.

⁵¹ Una tienda de pelucas y peluquines, en calle donde se encontraba la redacción de *El Sacamuelas*.

naturaleza no le plugo que ostentases, di el yo pecador con contrición perfecta, y yo te respondo que muy en breve, tu cabeza será cubierta con una peluca, á cambio de otra que habrás sacado de tu bolsillo.

Esto es cosa probada; pero en el ínterin, sigue cuidando del poco pelo que te queda, pegándotelo y atándolo de noche, pues ahora comprendo que si

Loco te juzgué por ello

Ahora advertido hallo,

Que eres muy cuerdo en atallo,

Porque te se⁵² va el cabello.

Jocoserio enredo. El alopecico que ha estado en Beniel responde al calvorota. Detesta que se tergiversen los hechos, juzgando por las apariencias. Cierto es que ha ido allí. Pero sólo a husmear, a pasar un día de broma, atraído por la «tronaera»⁵³ de la tía Pepa (la milagrosa) a quien el vulgo «ha querido llevar al cielo»⁵⁴ antes de tiempo». Reconoce creer en los milagros. Pero, caray, no en los de la tía Pepa. Por lo cual no ha sometido su cabeza a las tres fórmulas de rigor. Ergo: la conserva cual la tenía, calva por disposición divina. Y como el amigo se ha sincerado con él, mostrándole que no tendría inconveniente en someterse a las exigencias de la curandera, le da una dirección familiar, donde hallará el mejor remedio contra la calvicie: una peluca.

Que le costará, precisamente eso, una peluca⁵⁵.

5. La siguiente entrega refiere una pesadilla. El nombre de la tía Pepa la Galla, personaje de moda, no se menciona. Ni falta. La referencia al lugar (un pueblo de las inmediaciones, distante como unas tres leguas de la capital) basta para identificarlo con Beniel, base de operaciones de la presunta santa curandera.

- *El Sacamuelas*, año II, 2ª época, nº 6. Domingo, 5 de junio de 1864, págs. 3-4

DELIRIOS DE UN SUEÑO

El Sacamuelas, que como decimos en otro lugar del periódico, aún no ha recobrado por entero su salud, y que desde que salió de la penosa y terrible enfermedad que le puso a las puertas del sepulcro⁵⁶, viene experimentando una debilidad inmensa, principalmente en los nervios de la cabeza, tiene la desgracia, a consecuencia de

⁵² Hábito lingüístico murciano: *te se va* por *se te va*.

⁵³ Hecho muy sonado. Por extensión, *escándalo* o *escandalera*.

⁵⁴ Encumbrar, alzar a la gloria, llevar en vida a los altares (de la sacrosanta fama).

⁵⁵ Onza de oro, y especialmente cualquiera de las acuñadas con el busto de uno de los reyes de la casa de Borbón, hasta Carlos IV inclusive.—*DRAE*.

⁵⁶ Problemas financieros, falta de medios. Semanario siempre al borde del cierre.

esa misma debilidad, sin duda, de no poderse quedar dormido sin que durante el sueño le asalten fantásticas y horribles pesadillas.

El referido maestro, que tiene admirablemente desarrollado el órgano de la reminiscencia, conserva en la memoria y refiere fácilmente y con todos sus detalles multitud de esos fantasmagóricos ensueños que padece, cuya originalidad no deja de ser pasmosa. He aquí como refiere *El Sacamueltas* uno de sus últimos delirios.

«Acabo de coger el sueño, dice, una de estas noches siendo mi último recuerdo los sufrimientos que he padecido en mi larga y dolorosa enfermedad, cuando intermitentemente me creí transportado a un pueblo de las inmediaciones, distante como a unas tres leguas de la capital [Beniel].

Yo estaba muy enfermo y deshauciado y me habían llevado allí para ver si lo que los médicos y su ciencia me habían negado podía otorgármelo una mujer⁵⁷ de quien se decía que daba la salud por medio de encantamientos o milagros⁵⁸.

Colocado sobre una tabla, y envuelto en un asqueroso sudario, hallábame yo confundido entre la apiñada muchedumbre que se ostentaba enferma, tendida en el suelo, y apenas cubiertas sus carnes con jirones de inmundos harapos, en una plaza de reducidas proporciones, esperando como todos los demás, el momento feliz de ser curado.

El cuadro de miseria y desolación que formábamos tanto desgraciado allí reunido; los gritos de dolor y llanto; los ayes lastimeros que por doquier resonaban, me horrorizaron y me hicieron desfallecer más de una vez. Pensé en el purgatorio y en el infierno y... tuve miedo! Creyéndome en cualquiera de estos terribles lugares⁵⁹.

Por fin, se oyó el tañido acompasado y fúnebre de una campana, apareciendo como por ensalmo, en el mismo instante, dentro del expresado sitio, la mujer providencial que tantos milagros había de hacer, seguida de algunos personajes que sobre aquella ejercían al parecer cierta autoridad⁶⁰.

Dicha mujer adelantó dos pasos del sitio en que estaba colocada y se dirigió a uno de los enfermos que cerca de sí tenía. Le tocó con la mano. Y el paciente, que era un baldado, se levantó sobre sus pies, giró con ellos en distintas direcciones y dio evidentes señales de haber curado de su postración. El milagro estaba hecho.

La alegría se manifestó en los rostros cadavéricos de todos los enfermos.

Ya no había duda: todo era evidencia y seguridad.

Un momento de silencio...

⁵⁷ Clarísima referencia a Pepa la Galla.

⁵⁸ Santa o bruja, milagrosas curas o maléficis encantamientos. En suma, artes mágicas.

⁵⁹ Subliminal referencia a *La Divina Comedia*, de Dante.

⁶⁰ El cura que supuestamente la instruye (maneja), a quien podrían haberse unido otros.

El antes baldado es requerido a la presencia y nuevo contacto de la mujer. Obedece aquél. Se somete a la prescripción. Y en el instante de poner la mujer su mano sobre el hombro derecho del curado, cae éste, ¡oh horror!, como herido por el rayo y queda muerto en el acto⁶¹.

Casi al mismo tiempo resuena en el espacio una carcajada estridente y satánica de la mujer.

Signos de aprobación se manifiestan en los semblantes de la comitiva.

¿Qué es esto?, me pregunté. Y temblaba como un azogado.

Después del infeliz baldado se sometió a la prueba de ser curado también un leproso que al primer contacto de la mujer quedó en efecto curado y limpio de la lepra que le afligía; pero renovada la operación como con el baldado el leproso dejó asimismo de existir. La infernal carcajada de la mujer se dejó oír nuevamente hiriendo los aires de aquellos contornos; y los signos de aprobación de la comitiva se reprodujeron también.

Tras el baldado y el leproso fueron curando y muriendo casi a la vez y sucesivamente otros muchos enfermos, todos por el mismo orden de los primeros sometidos al milagro, y siempre la misma estridente carcajada de la mujer y las demostraciones de completa satisfacción de los personajes de la comitiva.

Ante aquel cuadro aterrador de destrucción y muerte, ante aquella terrible y luctuosa escena, creí morir, antes que me llegara mi vez como a los demás, solo de horror, angustia y pena, en cuyo estado un sacudimiento violento de los nervios me hizo despertar, costándome no poco trabajo restituir la calma a mi espíritu y recobrar mi razón.

¿No es verdad que tiene mucho de original este cuento?

Pero a bien que todo cabe dentro de los delirios de un sueño».

Dantesco relato. Purgatorio. Infierno. La mujer que tiene el poder de curar y cura. Y que tiene, también, el poder de matar y mata. Poder sanador, salvador, y poder maléfico, maligno. Lo tremendo del caso es que salva para en seguida matar. Salva para probar que puede salvar, que tiene el poder de salvar. Y mata para probar que también puede matar, que tiene asimismo el poder de matar. Poderes contrapuestos. El bien y el mal. Vida y Muerte. *El Sacamuelas* construye una metáfora. La santa de Beniel ofrece remedio al desahuciado. Pero lo que realmente le otorga es la muerte. La muerte de la esperanza. Pues al no sanar, el desahuciado muere.

6. La jocosidad publicación no suelta su presa. En el siguiente número, razona en términos más cordiales. Un vecindado en Murcia escribe a un amigo de quien fue socio, invitándole a visitarle en la Jauja al fin hallada, desde donde escribe.

⁶¹ Cura y castigo, salvación y condena. Poder absoluto sobre el bien y el mal.

En Murcia/Jauja, dátase la carta *el séptimo día de los compromisos, año de las prevaricaciones* (¡nada nuevo bajo el sol!). Murcia es Jauja en el retrato al minuto, una bostezante ciudad de provincias que aspira a la gloria (blanco de la común voluntad) de pertenecer pronto al tipo de las poblaciones iluminadas⁶².

La misiva es banal en la mayoría de sus densos pasajes, citándose sólo de pasada (sinónimo de popularidad) a la tenida por santa curandera.

- *El Sacamuélas*, año II, 2ª época, nº 7. Domingo, 12 de junio de 1864, pág. 1-3

Las ciencias, las artes y la agricultura están por acá en un completo desarrollo, y para que puedas juzgar a qué altura de ilustración se hallan en este país⁶³, basta decirte que *hay muchos burros que leen*, solamente que les sucede lo que al del cuento, esto es, *que no pronuncian*⁶⁴.

En una palabra, son tantas las luces que en el siglo llamado de ellas se ven por doquiera que se dirige la mirada, que es indudable que continuando en esa progresión ascendente que se nota de algún tiempo a esta parte, llegará Jauja a ser en breve el tipo de las poblaciones iluminadas⁶⁵. Pero para que se vea que aquí, como en todas partes, se cuecen habas, hay seres desventurados que se acuestan a obscuras por faltarles a sus correspondientes candilejas la competente torcida y el necesario aceite.

No te hablo de una célebre tía Galla, a quien ya conocerás si vienes, ni de otras gayas que no permita el cielo conozcas nunca⁶⁶. Y no lo hago porque creo prudente dejar en paz con su talismán a la primera⁶⁷ y parodiando al Judío errante a las segundas⁶⁸.

En fin, chico, aquí todo es maravilloso. Hombre hay que alimentándose sólo de piedras durante un largo periodo las ha digerido tan bien y le han nutrido tanto, que hoy, si no fuera por los cómodos carruajes que posee se vería y se desearía para arrastrar su obesa humanidad.

⁶² Isabel II inauguró oficialmente el ferrocarril el 24 de octubre de 1862. Fue una inauguración tan falsa como las curas por mor de la medalla de la Galla, una maniobra propagandística de la corte isabelina.

⁶³ El foráneo residenciado en Murcia/Jauja cuenta al amigo que se ha hecho miembro (individuo) de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

⁶⁴ Ingenioso sarcasmo.

⁶⁵ Murcia camino de la modernidad.

⁶⁶ La Galla no es una gaja, sinónimo ésta de mujer de vida alegre, harpía, prostituta.

⁶⁷ Medalla milagrosa (o medalla prodigio) a la que Pepa la Galla debía su celebridad.

⁶⁸ Trotacalles, busconas.

Nadie que llegue a la ciudad de nuevas (Murcia transcendida en Jauja) puede pasarse sin conocer a la célebre Tía Pepa la Galla. Una celebridad⁶⁹, ascendida a condición de personaje popular⁷⁰, por mor de su medalla portento.

7. A principios de julio, una sátira romanceada (sin título ni autor) confirma que para *El Sacamuelas* la tía Pepa la Galla ya es una referencia obligada⁷¹, contrapunto argumental que sus lectores exigen, entienden y celebran.

- *El Sacamuelas*, año II, 2ª época. Domingo, 3 de julio de 1864, págs. 5-6:

Aún cuando me recogiesen.
 Como en el mes de febrero,
 De SACAMUELAS el título
 Y además los instrumentos
 A mi oficio concernientes.
 Y aplaudido fuera el hecho
 Con insolencia en mis barbas
 Por lirón el chapucero.
 La jovencita Eminencia
 Y aquél aprendiz tan puero
 Que para operar se pone
 Un capuz con barboquejo,
 Tales cosas he sabido
 Y de tal humor me han puesto
 Que hasta al lucero del alba
 Le extraería todos los huesos
 De la boca, si es que boca
 Tiene, del alba el lucero,
 Y si en la tierra se hallara
 En vez de estar en el cielo.
 Mas ya que esto no es posible;
 Hoy, en mi establecimiento
 Se van a quedar sin muelas
 Siete prójimos al menos.

Que padecen escorbuto
 Desque cierto pan* comieron.
 Durante la operación.
 Que será larga en extremo
 Daré suelta a la maldita
 Siquiera sea un momento
 Para poner en relieve
 Los escandalosos hechos
 Que Murcia está presenciando;
 Indignada desde luego,
 Pero con resignación
 Y paciencia sin ejemplo;
 ¡Que fueron siempre sus hijos
 De la sensatez modelo!
 No desconocéis lectores,
 Y si lo ignoráis sabedlo.
 Que por no cegar las zanjas⁷²
 Que en gran número se abrieron
 Hace ya mas de dos años
 En la Vega de este pueblo.
 Los que habitan cerca de ellas
 Al vapor se van muriendo⁷³,
 Sin que puedan evitarlo
 Con su pericia los médicos

⁶⁹ La falta de relatos de época impide saber hasta qué punto llegó su celebridad en la capital murciana.

⁷⁰ 'Personaje popular', cuya singular tipología es la consabida en estos casos, con amplia representación en la vida pública y acerbo común ciudadano.

⁷¹ El 'personaje popular' se caracteriza porque cae en gracia, independiente de la poca o ninguna gracia que pueda tener aquello que le confiere condición de tal: vestir de mariscal de campo, llevar chistera de predicador, caminar como un potro, masticar vidrios o comer higos chumbos sin mondar, etc.

⁷² Las zanjas realizadas para el trazado del ferrocarril, ampliación del existente o nueva línea.

⁷³ Cabe pensar que exhalaban gases nocivos.

Ni la tía Pepa la Galla⁷⁴
 Con su medalla portento⁷⁵.
 La enfermedad va tomando,
 Un carácter epidémico⁷⁶,
 Y según opinan varios.
 Que estudiaron con provecho
 A Hipócrates, Avicena,
 Dioscórides y Galeno,
 Y otra multitud de autores
Plus minusve como estos,
 O desaparece la causa
 Que ocasiona esos efectos,
 O para el próximo otoño
 Convertidos estaremos
 En polvo, la mayor parte;
 Y los demás en escuezos⁷⁷.
 Mil comentarios se hacen
 En tertulias y paseos
 Por todos los que conocen
 Este singular suceso.
 Varios afirman que en breve
 Los infelices labriegos
 No tendrán que pagar culpas
 Ajenas con su pellejo.
 Mirado por cierta empresa
 Con inhumano desprecio
 Otros dicen, que [...] ⁷⁸
 De fuerza es un [.....]
 Y para corroborar [...]
 Citan [.....]
 Hay quien pretende saber

Do está del mal el remedio
 Y afirman que no se aplica
 Por deferencia ó respeto
 A un elevado mamífero
 Extremadamente feo.
 Cuyo nombre, por prudencia,
 Me lo dejó en el tintero.
 ¿Mas que sacamos en claro,
 ¡Vive Dios!, de todo esto?
 Que al que se muere, lo entierran;
 Que el entuerto sigue entuerto
 Y no habrá quien lo enderece
 Mientras corra escaso viento;
 A no ser que los palurdos
 Su cercana muerte viendo,
 Para evitarla, reunidos
 De la noche en el silencio
 Pongan, todos, sus legones
 Y azadas en movimiento;
 De esta manera vengando
 Lector, ese desafuero
 Que obligó a la hija de Témis
 A lanzar furiosa el cetro,
 Y a su madre, avergonzada,
 A romper, espada y peso.
 La diosa Favor en tanto.
 Con el semblante risueño
 Se cernía ¿sabes dónde?
 Sobre un camino de hierro⁷⁹.

* funcionalismo⁸⁰.

⁷⁴ Obligada referencia ciudadana en cuanto a curaciones imposibles, un latiguillo.

⁷⁵ Sinónimo de medalla milagrosa.

⁷⁶ Aviso a los indefensos ciudadanos. Dada la fatal frecuencia con que el cólera y otras epidemias malélicas visitaban entonces la ciudad, diezmando su población.

⁷⁷ Juiciosa advertencia. El cólera del siguiente año, 1865, se cobraría setecientos sesenta y seis muertos. De manera que ojito con los gases mefíticos de las zanjas.

⁷⁸ Original en mal estado. Entre corchetes [...] señalado queda lo ilegible.

⁷⁹ Quizá últimos tramos de la línea Cartagena-Murcia-Madrid, o ampliación o mejora de la misma, cuyas obras en curso podrían presentar entonces un intolerable estado de abandono.

⁸⁰ Denuncia del mal funcionario, aquél que vive de la sopa boba.

A saber si las zanjas abiertas para el camino de hierro algún día arrimarían la gloria del progreso a la ciudad: el chacachá del tren.⁸¹ De momento, todo son inconvenientes. Con tanta obra en curso la ciudad y alrededores anda patas arriba y los gases que emanan de las zanjas liberan fetideces que afectan a la población y contra cuyas enfermedades (posible brote epidémico) nada podrán médicos ni sangradores ni herbolarios ni siquiera la medalla portento de la Tía Pepa la Galla⁸².

IV

UNA DÉCADA MÁS TARDE

1. Implacable, una losa de silencio se abate sobre el tema de la denostada santa curandera de Beniel, acallándolo. Durante mucho tiempo, nada al respecto aparece publicado en la prensa del momento. Hay que esperar once largos años para que el asunto rebrote en el diario más influyente de Murcia⁸³, el periódico de Almazán⁸⁴.

- *La Paz de Murcia*. Sábado, 9-10-1875, pág. 1, c 1-2:

Mañana domingo se repartirá á los suscriptores y se pondrá a la venta el quinto romance (cuarto de la colección) que con tan buen éxito está publicando su autor, nuestro amigo el Sr. Martínez Tornel. El que se publicará mañana lleva por título Errores populares y comprende: I. Introducción. II. Los curanderos; III. La Tía Pepa la Galla; IV. Las pantasma; V. La Gracia y el día de San Juan.

Todo estos romances ya habían sido publicados por su autor, muy posiblemente en este mismo medio periodístico en el que solía colaborar, elevándose ahora a condición de cuadernillo coleccionable bajo el marbete «errores populares».

⁸¹ Ampliación de la línea ferroviaria o nueva línea, referencia imprecisa.

⁸² Interesaría saber cuál fue, en su caso, el papel jugado por la Tía Pepa la Gaya en la epidemia de 1865, cuando «el cólera volvió a agitar su flagelo nuevamente y dio al obispo don Francisco Landeira larga ocasión de ejercer la caridad; setecientos setenta y seis fueron los muertos». — *Efemérides Hidrológica y fervorosa recopilada y escrita por el Dr. Ing. Rafael Couchoud Sebastía, en colaboración con el bachiller Rafael Sánchez Ferlosio*. Madrid, en la Imprenta de Silverio Aguirre, MCMLXV.

⁸³ Tal vez se publicara algo, a posteriori, en otros periódicos del periodo: *El Noticiero* (1872-1917), *El Correo literario* (1873), *La Correspondencia de Murcia* (1873).

⁸⁴ Fundada *La Paz* a primeros de febrero por Juan Contreras, abogado, el 20 de abril una nota advierte: «desde este día el periódico pertenece al que hasta ahora ha sido su administrador, Rafael Almazán». Éste mantendría la dirección hasta el 13-3-1895, falleciendo poco después a causa de una larga e incurable enfermedad. Fuente: Antonio Crespo, *op. cit.* pp. 16 y 20.

Por tanto, no fue en 1880 cuando se publicó el romance «La tía Pepa la Galla», como erróneamente sostienen la mar de sus comentaristas, sino antes de 1875.

2. Pocos meses después, citado medio reverdece el tema, en tono lúdico, con motivo de un comentario sobre «El Entierro de la Sardina»; festejo que había dado a la ciudad una inusitada fama más allá de las fronteras provinciales.

- *La Paz de Murcia*. Domingo, 27-2-1876, pág. 1, c. 5,

ÚLTIMA HORA.— Tenemos en nuestro poder el último parte de los médicos de cámara que han asistido a la ilustre Sardina: «Agotados todos los específicos de Garrido, la gracia de Pepa la Galla, el aceite y café de bellotas con savia de coco, la Revalenta, el café Nervino, y cuantos cura-lotodo son conocidos hasta hoy. La enferma está agonizando y los profesores la declaran desahuciada. En demostración de nuestro sentimiento entreguémonos al regocijo y bailemos hasta las últimas horas del martes y primeras del miércoles». Las numerosas firmas de los doctores acompañan á este documento. En virtud de tan inevitable desgracia se ha señalado el día de mañana para la publicación del Testamento que obra ya en poder de los notarios y su Entierro para la noche del martes.

Lo dicho: ni los específicos de Garrido (boticario) ni la gracia de Pepa la Galla (medalla portento). A la sardina ya no la salva ni el dios de los mares.

3. En varios números de *La Paz de Murcia*, de los años 1878 y 1879, constan anuncios publicitarios de los romances del periodista de mayor éxito en la ciudad.

- *La Paz de Murcia*. 3-7-1878, pág. 4, c. 3-4:

ROMANCES POPULARES por don José Martínez Tornel

Primera colección

Comprende les siguientes romances:

1.º La Virgen de la Fuensanta. I. Introducción.—II. Historia de la imagen. III. Santuario.—IV. La Cómica de la Cueva.—V. La generala —VI. ¡Al monte! Al monte!

2.º El Cantón Murciano.— I. introducción.—II. La cruz de Miravete.— III. Días tristes.—IV. La entrada triunfal —La Guardia civil.—V. Beniaján y Los Garres —VI La emigración—El trabajo es la virtud.

3.º El Busano de la Sea—la hilandera huertana.

4.º Las desgracias del tío Pacorro.

5.º Errores populares.—1. Introducción—II. Los curanderos.—III. La tía Pepa la Galla.—IV. Los Pantasmas —La gracia.—El día de San Juan.

6.º Saavedra Fajardo.

7.º Polo de Medina.

8º. Personajes de la huerta.

9º. Cantos populares. I. Introducción.—II El dedal—III. La Aurora.

10º. El Ciego.

Mas con la aparición, en 1879, del *Diario de Murcia*, fundado y dirigido por Martínez Tornel⁸⁵, lógico es que la promoción publicitaria se trasladara a este nuevo medio⁸⁶. Donde, en forma de «faldón», volverían a publicarse todos sus romances.

4. Contemporáneo del popular periodista y periodista también él, Rodolfo Carles glosa de soslayo la referencial figura de la tía Pepa la Galla en *Doce murcianos importantes* (1878), en el capítulo intitulado «la que mira».

Sobre el pie forzado del aforismo de Simon Arteseros «El que más mira menos ve», el autor justifica la elección del nominativo:

Me importa poco que cambie desde luego el epígrafe de este trabajo y que llame a mi tipo, por ejemplo, la mirona, la veedora, la curandera o la saludadora. De todo ello resultará siempre que el Jordán de donde tomará las aguas será ni más ni menos que el azarbe o la acequia que pasa por la huerta de la barraca de la mujer que es precisamente de la huerta, mujer de cierta edad, que la llamaré Pepa y de avanzada tía, porque es cosa sabida que las huertanas de cierta edad, aunque no tengan sobrinos, no están satisfechas como no las llamen tías⁸⁷.

La tía Pepa, pues, viene a ser algo como personificación de un curalo-todo entre la gente de la huerta. Desde los sabañones y los callos endeñados hasta esos célebres dolores de costado en los *tuillos*⁸⁸, que con tanto acierto curan también los barberos de los *partíos* rurales, no se resiste nada a la tía Pepa, a su experiencia médico-quirúrgica, porque es una operadora *suae speciedi*, que si no quema ni corta a semejanza de los clérigos, sobre quienes pesa esta profesión, semejante mujer, a la que además le sucede lo que a la espada de Bernardo, que tampoco pincha, pateo, sin embargo, soba y estruja al que se le pone por delante⁸⁹, como se verá en el decurso de este trabajo.

Queda, pues claro, que lo de «tía Pepa» es un privilegio de la edad. Huertana y analfabeta, vive en una barraca, junto a un azarbe o acequia y es prototipo de

⁸⁵ Fundado el 15 de febrero de 1879 por José Martínez Tornel se mantuvo activo hasta el 10 de marzo de 1903, dirigido siempre por su director-fundador.

⁸⁶ «Tornel había aprendido el oficio como redactor de *La Paz* y aplicó sus conocimientos a un periódico de parecida estructura, pero de ideología distinta. Frente al liberalismo de Almazán, *El Diario* ofrecía un tono claramente conservador y religioso». Fuente: Antonio Crespo, *op. cit.* pág. 27.

⁸⁷ En la Huerta de Murcia a quien superaba los cincuenta años *ipso facto* le caía lo de 'tío' si era hombre y 'tía' si era mujer. Pero más en tono apreciativo que peyorativo, cosas de la edad.

⁸⁸ Tobillos.

⁸⁹ Alusión a los curanderos que recolocan los huesos salidos en su sitio, manipulándolos.

sanaora, curandera o santera. Su arte es pura osadía. Se atreve con todo mal. Y, a veces, acierta a reparar un miembro dislocado o un hueso que se salió de su sitio.

Hay enfermedades en los huertanos que invariablemente no las curan los médicos, las curan los barberos; pero hay otras que no las acertarían los médicos con su ciencia, los bárbaros barberos o curanderos con su sistema constante de sangrías, sanguijuelas y malvas, y que infaliblemente cura la tía Pepa, «la que mira»⁹⁰.

De la tía Pepa, mujer en el colmo y en la espesura de las tinieblas de la ignorancia, con una intuición, si se la concede intuición, muy equívoca respecto a la necesidad siempre sin límites de los abencerrajes, como llamaría un amigo mío a los clientes de la tía, no se sabe qué creer, si es que posee mejor edición de esa gramática parda que hace a algunos huertanos unos redomados de primera, o es que tiene una estupidez más crasa que la que gastan a diario sus visitantes.

Séase lo que se quiera, los huertanos⁹¹ ponen una fe ilimitada en los conocimientos, en la experiencia y en la práctica de la tía Pepa, que después de todo no debe su ciencia de aplicación a causas naturales, que jamás conciben aquéllos. Y ya saben mis paisanos que esa gracia no supone que sea graciosa la tía en cuestión ni mucho menos, porque la mujer tiene de cincuenta para arriba, edad en que las mujeres hacen ya pocas gracias, eso en primer lugar, y después esa tía Pepa es una de esas mujeres entrada en carnes, de abultados y groseros contornos, de trabajosos movimientos, con una cara inverosímil, acaso pintada de viruelas o pecosa, los ojos irritados constantemente, con el pelo ralo y vestida a usanza de la huerta, muy cerrado el pañuelo del cuello junto a la tráquea, mientras que por debajo del zagalejo enseña liberalmente y al desnudo más de lo que la decencia aconseja. ¡Si esto es gracia que venga Dios y lo vea!⁹²

El escritor no bosqueja un retrato al natural de la tía Pepa la Galla, sino un retrato prototípico de «la que mira». Y, por cierto, no muy caritativo⁹³. En resumidas cuentas concluye que cura lo que no curan los galenos, el barbero, los sangradores, etc. Y que su éxito se basa en la sabiduría popular, según la cual «en el país de los

⁹⁰ Los moradores de la huerta, aislados en sus barracas, carecían de cuidados médicos, harto deficientes en la época. Pocos y mal equipados hospitales, medicina rudimentaria y médicos de cabecera poco amigos de desplazarse a cas de los enfermos; sobre todo, de noche y en días de barro.

⁹¹ Que éstos fueran sus más fervientes seguidores, por incultos, no empece que los capitalinos también creyeran en sus artes. Cuando vienen mal dadas cualquiera se agarra a un clavo ardiendo.

⁹² Tópico retrato de una vieja huertana decimonónica, con pañuelo negro anudado a la barbilla, rostro cuarteado por la viruela y pecas o berrugas con pelos tiesos como cerdas.

⁹³ El retrato de la huertana vieja (trasunto de Pepa la Galla) contrasta con el retrato de la huertana joven que Frutos Baeza atribuye a la musa popular, tras la llegada a Murcia del ferrocarril (1862), dos años antes de los hechos protagonizados por la santera de Beniel (1864): «Metió el huertano en el arca [...] y la huertana, la armilla, / el refajo o guardapiés, / el pañolico de espuma, / a unos dos dedos del que, / el moño de picaporte, / iba gracioso a caer; / la mantellina lujosa... / todo aquel vistoso tren / con que la moza juncal / se formaba su *toilet* / y salía por las sendas / más hermosa que un clavel, / dejando olor de membrillo, / de las ropas al vaivén, / y a más de cuatro zagales / *pegaos a la paer*».

ciegos, el tuerto es el rey». La incultura hace a los huertanos ciegos. Y ella, que es una tuerta con mucha vista, aprovecha el tirón para sacar provecho de sus cambalaches, aludiendo a ciertas facultades que la adornan por suprema voluntad del cielo.

Pero ya se sabe que la gracia estriba, según todos los antecedentes, en que la tía Pepa, con arreglo a lo que ella misma asegura, nació en viernes santo o tiene una cruz en el paladar, o tiene esa cruz cabalmente porque nació en tal día, o lloró en el vientre de su madre, o mostró de algún modo que iba a estar dotada de algo sobrenatural.

Confírmase también la gracia de que goza la que mira por esa especie de curas casi milagrosas que hace, aunque ella no sea la tía Pepa la Gaya, que los hacía de primera fuerza, mientras la autoridad eclesiástica no tomó cartas en el asunto.

Carles, al fin, refiere por su nombre a la santera que se las daba de santa. La cual estuvo practicando sus artes poco menos que mágicas hasta que la autoridad eclesiástica desbarató la superchería. Lo que no aclara es cuándo cayó sobre ella el anatema, quién lo lanzó, en qué tiempo y forma y con qué consecuencias.

He llamado a este tipo de la mujer que mira la tía Pepa porque según parece así se llamaba la que ha existido no hace muchos años⁹⁴ en toda la plenitud de su esplendor y gozando de una clientela pasmosa⁹⁵ junto a la ciudad, hacia la orilla del río.

La tía Pepa la Galla ya es referencia testimonial de lo popular, arquetipo de un modo de ser basado en el abusivo empleo de un supuesto poder sobrenatural desenmascarado por la autoridad eclesiástica al lanzar el anatema contra su medalla milagrosa, con la que dio tanto el pego que su fama interesó en Madrid. Al literato nada cabe reprocharle, porque la literatura es arte. Pero como periodista, atento a la actualidad, cuánto se le agradecería hoy que hubiera precisado la fecha en que dejó de existir quien llegó a tener una clientela pasmosa junto a la ciudad, hacia la orilla del río.

5. *El Diario de Murcia* reedita «la tía Pepa la Galla», en forma de «faldón coleccionable», el 14 de marzo de 1880, regalo del director y editor del medio a sus lectores.

Pese a su sencillez conceptual, este romance no tuvo la misma fortuna que otras composiciones del autor, más celebradas por la sociedad de su tiempo.

De los ochenta y cuatro versos de que consta, los doce iniciales precisan el popular motivo que lo inspira, situando a la santera en su atmósfera.

⁹⁴ Cuánto se le agradecería hoy a Carles que hubiera sido en este punto más preciso.

⁹⁵ ¿Fue tanta su clientela como para juzgarla pasmosa? ¿Iba mucha gente a verla, en romería o peregrinación hasta su humilde barraca de Beniel, ribereña del Segura?

La tía Pepa la Galla

Fue el año sesenta y siete⁹⁶,
 si yo no recuerdo mal,
 cuando en Beniel, rica villa
 y patria del Capitán
 «Cagarruta»⁹⁷ (que de Dios
 goce sempiterna paz),
 apareció, porque quiso
 la divina voluntad,
 una mujer, una santa,
 (aunque es malo señalar)
 que tenía de su parte
 a la corte celestial⁹⁸.

La mujer es tan pobre que se gana la vida abriendo pimientos verdes⁹⁹ por todo El Esparragal o ayudando *enjaponijos*¹⁰⁰ y tal vez yendo a espigar. Mal que bien, la humilde y pobre mujer anduvo malviviendo, azacana en jornalerías varias, hasta que el cielo le procuró la divina gracia de curar por mor de su medalla portento.

Era muy probe, muy probe,
 pero se ganaba el pan,
 abriendo pimientos verdes
 en todo el Esparragal,
 o ayudando enjaponijos,
 y tal vez yendo a espigar.
 Pero un día, según ella,
 le dijo al cielo «allá vá»,
 y le dió la santa gracia
 y omnímota facultad
 de curar todos los males
 todos, sin exceptuar.

Remedando cantigas alfonsinas, el versificador describe el primer milagro, anticipo de cuantos vendrían después, no siendo el beneficiado un hombre poderoso, sino un pobre de solemnidad, un carretero fatalmente pisado por uno de sus bueyes,

⁹⁶ Error de memoria. Ocurrió tres años antes, en 1864.

⁹⁷ Presunto capitán, uno que se las daba de tal, un capitán que se ciscaba encima, una mierda de capitán.

⁹⁸ Venida al mundo por expresa voluntad del cielo.

⁹⁹ Los pimientos verdes solían abrirse a mano y ponerse en zarzos a secar al sol, extendidos al mediodía en cabezos y montículos, como paso previo a su molienda para hacer pimentón.

¹⁰⁰ Lavar restregando a puño, con jabón, la ropa sucia. No pocas huertanas se ganaban la vida con *enjaponijos*, lavando para ricos. Servicio que, a veces, comprendía también el planchado.

a quien la santa curandera sanó con un unto aplicado con sus arrugadas y callosas manos. De donde se infiere su condición de mujer «macoca»¹⁰¹.

El primer milagro suyo
lo hizo «mirando» a un gañán,
que pisado de sus bueyes
traían al hospital,
y lo curó en un instante,
solamente con untar
en aceite del candil
su mano, arrugada ya,
y darle al paciente un sobo,
tendido a la horizontal
sobre el zarzo¹⁰² en que venía
su doliente humanidad.

La buena nueva se propaga con la celeridad del rayo. El tan-tan comarcano no falla. Unos a otros se van contando lo que hay. En momentos, vaya por Dios, en los que Murcia (ciudad, huerta y campo) carecía de recursos hospitalarios a modo, médicos de bata blanca, sanitarios, camillas, ambulancias y seguridad social.

La fama de este milagro
corrió por todo el lugar,
y de éste pasó a Orihuela
y a Fortuna y a Catral
y a todo lo que era Reino
de Murcia en la antigüedad.

Y, como la esperanza es lo último que se pierde, cuando vienen mal dadas todo el mundo piensa en la pregonada y alabada santa, a cuya barraca se dirigen las miradas del común, esperando que su milagrosa mano y santa medalla obre el milagro de sanar a los enfermos con solo tocarlos con el aceite del candil que porta consigo.

En Beniel hay una santa
se dijo sin más ni más,
y allá van las caravanas,
como las que a Meca van,
a adorar a la tía Pepa,
que creyó que era verdad.
Los enfermos desahuciados
la salud van a buscar,

¹⁰¹ Muy entrada en años, como los frutos de la higuera que de tan maduros se caen solos.

¹⁰² Útil huertano de cañas longitudinales sujetas con cuerda de esparto y cáñamo a otras horizontales, que principalmente se utilizaba para servir de cama (con hojas de morera) a los gusanos de seda y que aquí figura usado como improvisada *parrigüela* (camilla).

conducidos en carretas¹⁰³
 de un traqueteo infernal,
 por un camino más malo
 que una mala voluntad¹⁰⁴;
 de manera que el milagro,
 sin duda ninguna, está
 en andar así el camino
 y no dar las «boqueás»¹⁰⁵.

La jornalera ya no se gana la vida, como antaño, doblando la cerviz hasta tocar el suelo con la frente. La tía Pepa la Galla ha encontrado el modo de ganarse el pan con la ciencia infusa debida al cielo: los untos de aceite de candil que temblorosa y reverencialmente aplica a los enfermos con sus cuarteadas mano y la santa medalla que aplica sobre sus frentes y que vende (a real), con latinajos (cuyo significado ignora) y bendiciones que ha aprendido a impartir sobre los postrados crédulos.

Los prodigios de la tía
 eran cosa de admirar,
 se aproximaba al enfermo,
 «miraba» la enfermedad,
 le aplicaba una medalla
 (que las vendía a real)¹⁰⁶,
 dos sobos en el estómago
 y un latinajo además,
 que ni ella lo comprendía
 ni tampoco era esencial,
 echaba la bendición,
 y le decía: «a volar»¹⁰⁷.

Tras la exposición y el nudo se aproxima el intuido desenlace. Carente de base, la farsa se desmorona como un flan. Ya a todo el mundo consta (no se habla de otra cosa) que es pura superchería, blablablá, sacacuartos. La curandera no cura. La santera no sana. El aceite discurre sobre los agonizantes sin obrar la gracia de Jesús con Lázaro, que sacar a un muerto de la tumba eso sí que es sanar. Y las medallas que vende (a real) se oxidan en un visto y no visto, son de pésima acuñación. Y los latines que pronuncia (con ajados labios) no los entiende ni Dios.

¹⁰³ Si fueran ricos irían en galeras, tartanas o landós; no en carretas.

¹⁰⁴ Hasta los años setenta del pasado s. XX la mayoría de los caminos murcianos eran de tierra sin apisonar, con grandes rodadas de carro a ambos lados. En tiempos de lluvia, devenían impracticables.

¹⁰⁵ Estertores de la muerte, convulsiones de la agonía.

¹⁰⁶ Que vendiera medallas a real insta a pensar que habían sido acuñadas con tal propósito. ¿Por quién? ¿Por el cura-asesor que pretendía destinar los fondos recaudados a la construcción de una ermita?

¹⁰⁷ Expresión popular, equivalente a «¡hala, listo, vale, ya!»

Este era el procedimiento,
 más fácil que el de Hamnemán,
 con el cual no curó a nadie,
 pero bien pudo curar,
 porque la fe es la que salva,
 como Jesús dijo ya.
 Aquello fue un fanatismo
 de la peor calidad,
 que condenó nuestro obispo
 en gracia de la moral,
 cuando el nombre de la tía
 se extendía más y más
 por la diócesis sujeta
 a su anillo pastoral.

Por determinar queda si lanzó sobre ella el anatema el obispo de Cartagena (como asegura el romance) o el de Orihuela (*La España*, 3-7-1864). O ambos.

IV

IMPERECEDERA MEMORIA POPULAR

1. Que se sepa, en Beniel nada recuerda hoy en día la figura de la curandera que se las daba de santa porque curaba todos los males del cuerpo con su medalla portento. Ni tampoco en El Esparragal, donde se ganaba la vida con el sudor de su frente.

Tampoco consta la existencia de una biografía específica sobre su vida y milagros. Que tal consideración popular merecieron (milagros del cielo) sus sorprendentes prácticas curativas, rayanas en mágicas¹⁰⁸, hasta que la Iglesia lanzó sobre ella el haz de centellas, rayos y truenos del anatema, restándole toda credibilidad.

2. Mas en lo concerniente a la medalla su condición de reliquia persiste en el tiempo. Y como tal se conserva en la humilde ermita de La Basca. Como prueban las tres notas que siguen, publicadas por organismos oficiales de tan huertano lugar.

«**Reliquia.** Destaca la reliquia de la «medalla milagrosa»; que, según la tradición oral, fue cedida por el primer marqués de Beniel en el siglo XVIII a una curandera conocida por el nombre de Tía Pepa «La Galla», que vivía en un anexo de la ermita, y a su fallecimiento pasó a propiedad de la ermita».

¹⁰⁸ Los cojos salían corriendo, los ciegos veían, los sordos oían, los mudos hablaban...

«**Ermita de Nuestra Señora del Amor Hermoso.** Fue construida a finales de 1965 en el solar donde se encontraba la anterior ermita, que tenía una antigüedad superior a 200 años. Se financió mediante prestaciones personales y subvenciones de los vecinos de la pedanía, destacando la reliquia de “La Medalla Milagrosa”, que según la tradición oral fue cedida por el primer marqués de Beniel a una curandera conocida por el nombre de “Tía Pepa La Galla” que vivía en un anexo de la ermita y a su fallecimiento pasó a propiedad de la ermita».

«**Fiesta.** Se celebra en honor de la Virgen del Amor Hermoso, conocida popularmente como Virgen de la Medalla, por llevar entre sus adornos, una pequeña medalla a la que sus devotos le atribuyen poderes curativos y que se les dejaba a las familias con un enfermo en casa. Según la tradición oral la medalla pertenecía a una anciana que se dedicaba al cuidado de la ermita».

Las dos primeras notas merecen un mismo reparo. Es de todo punto imposible que el I marqués de Beniel donara la medalla milagrosa a la tía Pepa la Galla porque éste vivió en un tiempo anterior al suyo. Lo cual no es óbice para que la medalla, en efecto, le perteneciera. Y que, posteriormente, algún miembro de aquella noble familia¹⁰⁹ se la regalara. Por estrictas razones biográficas, cabría entonces atribuir presumida donación bien al VIII marqués de Beniel, Mariano Pascual de Riquelme y Pascual de Pobill (1826-1855), o al IX, Luis Pascual de Riquelme y Roca de Togores (¿-1868?), o a sus respectivas esposas, viudas, parientes o deudos. A saber.

Sobre el último apunte se impone una observación más emotiva. Fama es en Murcia que bien está lo que está bien. Y bien está que si los enfermos de la localidad (y sus familias) tienen heredada fe ciega en la medalla a la que tradicionalmente se atribuyen milagrosos poderes curativos ésta les sea dejada llevar a la cabecera del enfermo para que, si el tránsito está de Dios, fenezca reconfortado.

3. Sirva cuanto queda expuesto a meros efectos documentales. Y, sin perjuicio del popular apodo que la curandera llevara en vida, hora va siendo de ir sentándola en la pequeña gran historia de La Basca (Beniel) con su verdadera filiación:

Josefa Martínez Requena (según *La Iberia*)

Josefa Melgarejo (a) la Galla (según *La España*)

Tirando del hilo de cualquiera de estas dos pistas bien podría ser que se desvelara el ovillo que tan pacientemente aguarda que alguien lo desenrolle. A lo cual podría contribuir el Archivo diocesano de Murcia, con la reproducción del anatema del obispo Landeira, si es que, en efecto, se produjo y se conserva. En caso afirmativo, su exacto tenor sería un magnífico exponente del sentir de aquella época en la que la razón iba imponiéndose, a pasos acelerados, a la generalizada superstición y común incultura.

¹⁰⁹ Marqués de Beniel, máximo terrateniente de Murcia, con fincas concentradas en el área Beniel-Zeneta, totalizando hasta 5.961 tahúllas (padrón de 1757).

En el ínterin, sobre la lápida virtual de la finada luzca con dorada e imperecedera luz la caritativa máxima agustiniana:

*Conviene matar el error,
pero salvar a los que van errados.*